

## Ref: Información para el consumidor

Estimados amigos,

**Combined Insurance Company of America** cree que cada uno de nosotros debe desempeñar un papel en la prevención y detección de casos de explotación financiera de Personas de Edad Avanzada o Adultos con Impedimentos y recomienda que miembros de la familia, cuidadores y otros vigilen y reporten posible explotación financiera de Personas de Edad Avanzada o Adultos con Impedimentos.

Acciones o comportamientos sospechosos pueden incluir, pero no están limitados a los siguientes:

- La Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento luce abandonada o desatendida.
- La Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento se muestra aturdida, nerviosa o con miedo.
- La Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento no recuerda haber solicitado un negocio de seguros y muestra preocupación o confusión con relación al mismo.
- La Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento ofrece explicaciones contradictorias o cuestionables para justificar cualquier negocio de seguros.
- La Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento manifiesta estar temerosa de ser desalojada o recluida en una institución si no nombra beneficiario a su tutor, representante o cualquier persona que se encarga de su cuidado.
- Existe una persona o familiar que solicita orientación, de forma insistente, sobre beneficios de seguros para la Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento, sin el consentimiento de éstos.



---

Vamos a hacer esto fácil

- Existe más de una persona alegando tener la tutela sobre la Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento.
- La persona que alega tener la tutela sobre la Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento se niega a mostrar evidencia de su autoridad o muestra evidencia contradictoria.
- Firmas sospechosas en documentos relacionados con el negocio de seguros.
- Esté atento al bienestar físico de la Persona de Edad Avanzada o Adulto con Impedimento. Reporte cualquier señal de abuso físico.
- Observe si hay señales de abuso psicológico tales como amenazas, intimidación o humillación. Las señales pueden incluir auto estima baja, retraimiento, cambios extremos de ánimo, comportamiento suicida, confusión o desorientación.
- Esté pendiente a señales de descuido, tales como pobre higiene, malnutrición, medicación incorrecta, o ropa sucia.

Si usted tiene cualquier razón para sospechar que una persona de edad avanzada o adulto con impedimento es victimizado de cualquier forma, póngase en contacto con una de las siguientes Agencias en Puerto Rico:

**Oficina para Personas con Impedimentos**

José Raúl Ocasio, Director  
P.O. Box 41309  
San Juan, PR 00940

**Administración del Seguro Social en Puerto Rico**

Social Security Administration  
4 Piso SJ SIF Building  
1579 Ave Ponce De León  
San Juan, PR 00926

**Oficina del Procurador de las Personas Pensionadas y de la Tercera Edad**

Lcdo. Oscar M. Gonzalez Rivera  
P.O. Box 19179  
San Juan, PR 00919

**Departamento de Policía de Puerto Rico**

P.O. Box 70166  
San Juan, PR 00936




---

**Vamos a hacer esto fácil**